

RE: Envío Oficio Nro. 724 del 14 de septiembre de 2022

Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Meta - Puerto Lopez

<j02prctoplopez@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 20/09/2022 10:59 AM

Para: Alejandro Diagama <notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, adjunto nuevamente el archivo del oficio de la referencia, como también se ilustra en el siguiente pantallazo:

**DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO
DE PUERTO LÓPEZ-META**

Puerto López – Meta, 14 de septiembre de 2022

Oficio Nro.724

Señores

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIALnotificacionesjudiciales@minsalud.gov.co**REF:** ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.**DTE:** ALBA DANOR DUZAN CERÓN**DDO:** RICARDO RAMIREZ**RAD:** 50573318900220190006900

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo establecido en audiencia celebrada el siete (07) de septiembre de la anualidad, de manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles que, dentro del término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente al recibido de este oficio, informen detalladamente el tipo de vinculación que ostentaba en el periodo comprendido entre el 30/10/2016 hasta el 03/12/2018, el señor ORMINZON GUZMAN GONZALEZ (QEPD), identificado con cédula de ciudadanía No.17.386.987, en caso de haber estado vinculado, se informe a este Estrado Judicial en que calidad lo estuvo, los periodos y que empresa lo afilió, y si se pagaron los respectivos aportes en seguridad social durante este lapso.

La anterior información solicitada se requiere con urgencia, y se advierte al funcionario responsable de contestar el presente requerimiento, que el hacer caso omiso al mismo acarreará las sanciones establecidas en la ley.

Sin otro particular,

Ingrid Tatiana Riveros Galindo*Secretaria*

Firmado Por:

Ingrid Tatiana Riveros Galindo

Secretaria

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Puerto Lopez - Meta

De: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@Minsalud.gov.co>

Enviado: martes, 20 de septiembre de 2022 9:16 a. m.

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Meta - Puerto Lopez <j02prctoplopez@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Envío Oficio Nro. 724 del 14 de septiembre de 2022

Buenos días, de manera atenta solicito se envíe nuevamente el auto al que hace referencia este correo electrónico toda vez que no ha sido posible consultarlo.

agradezco su atención,

atentamente,

Elsa Victoria Alarcon
Coordinadora de Acciones Constitucionales

De: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Meta - Puerto Lopez <j02prctoplopez@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 16 de septiembre de 2022 12:25:43

Para: Notificaciones Judiciales

Asunto: Envío Oficio Nro. 724 del 14 de septiembre de 2022

Cordial saludo,

De manera atenta, remito el oficio Nro. 724 del 14 de septiembre de 2022, proferido por el Juzgado 02 Promiscuo del Circuito de Puerto López, Meta.

Atentamente,

Andrea Murcia
Citador III

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.